

No. de Póliza		No. Póliza Anterior		Moneda		Forma de Pago		Canal de Venta	
Desde Día	Hrs. Mes	Vigencia Año		Hasta Día	Hrs. Mes	Suma Asegurada Total		Clave de Producto	
Contratante:						R.F.C.:		Prima Neta	
Ubicación donde se encuentran los bienes asegurados:								Financiamiento por Pago Fraccionado	
Calle:						N° Ext.: N° Int.:		Gastos de Expedición	
Colonia:						Alcaldía ó Municipio:		I.V.A.	
Ciudad:						Estado:		Prima Total	
						C.P.		1er. Recibo	
								Recibos Subsecuentes	

BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, (que en lo sucesivo se denominará La Institución), de acuerdo con las condiciones particulares de cada uno de los riesgos contratados y las Condiciones Generales, expide ésta póliza a favor de la persona arriba citada (quien en lo sucesivo se denominará "El Asegurado").

Bienes y Riesgos Amparados		Suma Asegurada	Prima	Deducible
Incendio de los contenidos				
Extensión de cubierta para contenidos				
Rotura Accidental de Cristales (Exteriores e Interiores)				
Robo con Violencia y/o Asalto de Contenidos	a) Menaje Casa			
	b) Artículos de Dificil Reposición (Obras de Arte, Joyas, Armas, Pieles, Etc.)			
	c) Dinero en Efectivo			
Responsabilidad Civil Pivada y Familiar				

Otros anexos que forman parte de la póliza: _____

Con esta póliza, el Asegurado recibe las condiciones generales correspondientes a este seguro.

Con independencia del medio seleccionado por el Asegurado y/o Contratante para la entrega de la documentación contractual, podrán consultar las coberturas, exclusiones y restricciones de la presente póliza a través de la página web: www.bbvasseguros.mx

Para consultar el Anexo que contiene el significado de abreviaturas de uso no común, así como los preceptos legales, podrá hacerlo a través de la página web: www.bbvasseguros.com

En testimonio de lo cual la Institución firma la presente en:

LUGAR Y FECHA

FUNCIONARIO AUTORIZADO

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 27 de Octubre de 2016, con el número PPAQ-S0079-0080-2016/CONDUSEF-002114-04."

Centro del Servicio al Cliente

Asesoría personalizada de lunes a viernes de 08:30 a 19:00 hrs.
Desde toda la República: (55) 1102 0000

UNE (Unidad Especializada de Atención a Clientes)

Estamos a tus órdenes en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Granada, Código Postal 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo. Tel. 55 35 47 39 21. Correo electrónico: uneseguros2.mx@bbva.com.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Av. Insurgentes Sur 762, Col. del Valle, Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.
Correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx Tel.800 999 8080 y 55 5340 0999, o consulta la página web www.condusef.gob.mx.